

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Domingo 23 de febrero de 1913.

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.323

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

CALENDARIO

FEBRERO

23

DOMINGO

SANTORAL.—Santos Pedro y Damían, obispo y doctor, y Santas María y Romana, vírgenes.

EFEEMÉRIDES

1848

Revolución contra Luis Felipe de Francia.

El padre de Luis Felipe, Rey de Francia, había sido aquel príncipe de sangre real, Felipe de Orleans, que, abdicando de su clase y de su apellido, tomó el nombre de Felipe Igualdad, se declaró partidario de las ideas revolucionarias y peroró en clubs y reuniones, votando la muerte de su infortunado primo Luis XVI. Luis Felipe siguió el ejemplo de su padre.

En las luchas que contra las potencias extranjeras sostuvo la Convención, Luis Felipe, que era coronel por la misericordia de Luis XVI, realizó varias campañas, distinguéndose en ellas y alcanzando el empleo de geniente general; pero denunciado por sospechosos al Comité de Salvación pública, emigró de Francia, permaneciendo fuera de ella hasta la caída de Napoleón I y la proclamación de Luis XVIII Restaurado por éste en sus cargos y honores, volvió a emigrar cuando el reinado de los cien días del gran Napoleón.

Durante la Monarquía de Carlos X llegó a ser hombre de la confianza de este Rey y de la del Parlamento, y por esta última circunstancia, cuando la revolución de julio expulsó a aquel del trono, los diputados, más atentos a la salvación del principio monárquico que a la de la nación, proclamaron a Luis Felipe Rey de Francia.

El antiguo demagogo, el convencional del Club de los jacobinos, que llegó a ceñir la corona que por el voto de su padre había caído de las sienes de Luis XVI, una vez Rey pretendió resucitar el absolutismo, pues sentó la doctrina de que así como el Parlamento representaba al país, la realza, que era otro poder igual a aquel, estaba representada por los ministros, prefectos y alcaldes, sin depender de nadie, y sin más finalidad que sus intereses particulares.

El Parlamento ni el pueblo aceptaron aquella doctrina, y Luis Felipe reinó en tal constante oposición con sus súbditos, que llegó a exclamar que para gobernar era preciso ser Rey absoluto ó dictador revolucionario, esto es, todo menos inspirarse en la voluntad nacional.

El descontento de Francia, que tanto había luchado por las libertades políticas, se iba acumulando.

Es verdad que Luis Felipe fomentó el desarrollo de los intereses naturales del país, construyendo canales y caminos, que condujeron a conquistar la Argelia y que no expuso el florecimiento económico de los franceses a las contingencias de una guerra extranjera; pero esto no bastaba, porque pretendía infringir la Carta constitucional del Estado, violando la ley de reuniones públicas, al prohibir en París un proyectado banquete reformista de los partidarios de las reformas en sentido liberal. Publicó el periodista Marrast el programa del banquete y el Gobierno tomó grandes precauciones militares para impedirlo.

Fue ésta la señal del alzamiento popular contra el Rey, levantándose barricadas en las calles de París, llenas de un muchedumbre que daba muerte al primer ministro Guizot y vivas a las reformas. Acusado Luis Felipe destituyó al Gobierno y promovió la reforma electoral. Esta noticia alborotó a la multitud, que, entre cantos y vivas, derribó las barricadas y organizó una manifestación con banderas y cachones por los bulwares; al hacer alto, en actitud pacífica, ante el Ministerio de Negocios Extranjeros, se escapó un tiro entre los manifestantes, y creyendo la guardia que éstos le atacaban, hizo una descarga cerrada, derribando a 52 de aquellos.

La muchedumbre dió gritos de ¡traición! y ¡a las armas!, levantó nuevas barricadas, tocó a rebato con las campanas de Nuestra Señora y asaltó los centros oficiales.

La Guardia nacional se negó a atacar al pueblo, que desarmó parte de las tropas, y el resto de éstas hizo causa común con los revolucionarios. Sucedió esto los días 23 de febrero, de 1848.

Luis Felipe comprendió que estaba perdido y abdicó en su hijo, el conde de París al día siguiente, pero el pueblo se negó a considerar al Rey y proclamó la segunda República francesa.

BBAULLO.

El ejemplo de las naranjas.

El tiempo, la distancia y la lógica. El corresponsal de *El Mundo* en Londres, señor Pujol, cita un caso curioso, aunque no nuevo, de la importancia que en la venta de una mercancía tiene el precio de los transportes:

«Buna parte de las naranjas que se comen en Bilbao—escribe—proceden de Londres y el comerciante que las vende en Londres las ha recibido en Valencia».

El precio de las naranjas es menor viniendo de Valencia a Londres y yendo de Londres a Bilbao, que si fueran directamente transportadas de la primera a la última de esas capitales. ¿Por falta de comunicaciones marítimas frecuentes entre ambas? ¿Porque las tarifas ferroviarias son excesivas? ¿Porque los exportadores no han estudiado debidamente el mercado, y hacen el comercio con la misma falta de preparación que con el comercio de valores, incluso el periodismo, en España?

Probablemente por las tres razones a un tiempo. Se necesita el concurso de muchos errores y de muchas omisiones para llegar a un resultado tan monstruoso y tan complejo. Es preciso que el pueblo se haga aliado deliberadamente con la adversidad para vulnerar así, en su propio perjuicio, no sólo las leyes económicas, sino hasta las relaciones elementales del tiempo y del espacio».

Es claro que ello se debe a la diferencia del precio de los fletes entre los buques ingleses que hacen el comercio entre Valencia y Londres y Londres y Bilbao, y de los buques españoles que hacen el de el cabo de Júpiter, y el transporte de las tarifas de los ferrocarriles, siempre más elevadas que el de los fletes.

Si caso, repetimos, no es nuevo; pero es, sin duda, uno de los que merecen ser estudiados por las Cámaras de Comercio.



La causa de haberse suspendido—declara Romanones—las interesantes conferencias religiosas-políticas, entre Merry y el gran Cabetón, no es otra que el hundimiento, según a don Alvaro le consta, de una regia galería de la Embajada española. Por lo visto, los escombros de la galería, forman una gran mole que tapa las puertas de aquella hermosa mansión, y nuestro ministro está encerrado en su alcoba, y no puede asistir a las conferencias famosas. Lo extraño es que se haya hundido esa galería sola y no el edificio todo, aunque es de construcción sólida, porque Cabetón es hombre de peso, condición propia para que todo se hunda en donde los pies pongan.

En el Fomento cultural de Barcelona, el Padre Luis Gómez dijo que los *boy scouts* (exploradores, por mal nombre, y digo por mal nombre porque es palabra española y ya se sabe que las adaptaciones de vocablos extranjeros visten más) reciben una instrucción racionalista y deben ser combatidos a sangre y fuego por los ortodoxos.

Al efecto, abogó el reverendo por la creación de *boy scouts* exclusivamente católicos, apostólicos, romanos y jaimistas.

Nada, que no va a ser posible en este país organizar ninguna sociedad, ni con el fin de dar balles, sin previa declaración de catolicismo ferviente.

Y a los que no lo hagan así, les saldrá a seguida su correspondiente sociedad competitiva, presidida por un fraile.

Tendremos, por consiguiente, en cada pueblo y ciudad asociaciones católicas contra las de Satanás, para orquestas y orfeones, para jiras por el mar, para jugar al *fol-bull* y al *tenis* y al polo y a los clásicos bolos y hasta para bailar el can-can! ¡Y mueran las que funcionen sin la bendición papal!

¿Quieren ustedes saber las cosas que a mí me ponen nervioso con frecuencia?

Pues verán ustedes, que en algo hemos de pensar el rato:

El tiempo y la paciencia que pierdo poniéndome el cuello y la corbata.

Un punto redondo, colocado por los cajistas en un verso, usurpando el puesto a una coma.

Los esposos que van por la calle llevados del brazo por sus señoras, doblando ser ellas las apoyadas en el brazo de ellos, por ser lo más natural y lo más propio.

Los que arrojan cáscaras de naranjas en las aceras, sin comprender ó comprendiendo el peligro a que exponen a los transeúntes.

Los municipales que lo ven y no lo corrigen. El alcalde que lo sabe y no les reprende.

¡Y qué se yo! Si fuera a contar todo lo que me pone nervioso, sería cuento de nunca acabar.

Ya advino lo que ustedes, al ver lo que me horripila, van a aconsejarme al punto: ¡que tome tilal!

Consejo inútil, porque ya ven ustedes que esa ya me la tenía yo tragada.

¡Rediez con los nervios!

¡Hombre, qué prodigio!

Dicen de París que la aviadora Elena Duetri ha sido nombrada caballero de la Legión de Honor.

Los aeroplanos están llamados a realizar estupendas maravillas.

Una dama sube en uno y se trueca en caballero...

¡Ya lo saben las señoras que quieren cambiar de sexo!

He recibido un soneto titulado *La cuadrilla torera*, que me ha parecido admirable. (Sin ironía.)

Si el firmante del mismo me da su palabra de honor de que es suyo, lo publico inmediatamente, y allí él.

Porque yo no tengo la obligación de conocer todos los versos que se han publicado en España.

En el caso de que no sea suyo y de que desee que se publique, pondré antes de la firma, *Por la copia*.

Y si me da palabra de que es suyo el soneto, irá la firma con todos sus honores, quedando a salvo, por medio de esta natural suspicacia, mi responsabilidad moral.

¿Hace? Contestación pagada.

Se ha casado en Amsterdam un joven natural de no sé qué ciudad de Holanda, ni saberlo es de interés, con la vinda de uno de esos archimillonarios que pueden hacer, sin quebranto, de oro cien torres Eiffel.

Veintiocho años tiene el novio y la novia en este mes cumplió los sesenta y nueve, y tiene, que ya es tener, siete hijos y trece nietos... ¡Es un héroe ese holandés!

bir y despertase en padres y en hijos más celo del que hoy dan muestras para adquirir la instrucción elemental que se da en las escuelas de primeras letras.

Hoy que está implantado el servicio militar obligatorio podría excluirse del sorteo a los analfabetos, haciéndoles cubrir los primeros puestos en el alistamiento y obligándoles a servir el tiempo legal en filas mientras no aprendiesen a leer y a escribir.

Quizás se nos tache de crueles por esta proposición, pero repetiremos el argumento: ¿es necesaria la instrucción para el alcance en bien propio y en bien general, aun cuando sea por medios de aquella índole, cuya adopción no puede asustar pues dando un plazo de cuatro años, desde que se promulgue la ley hasta que empiece a regir, todos los mozos a quienes alcance pondrían gran cuidado en no empeorar su situación, aprendiendo pronto a leer y a escribir, y quien así no lo hiciese que sufra el castigo de su incuria y desapietación, ó del descuido de sus padres.

No hay otro camino; hay que reconocer, por individualistas que seamos, que el bien social se antepone al individual, y aquel exige que cuanto antes se eleve la cultura popular del país, aunque para conseguirlo se realicen los más grandes sacrificios; así lo pide el interés supremo de España, que debe estar por encima de todos los demás.

Bajo la presidencia de don Buenaventura Rodríguez Parete y con asistencia de los señores Santuste, Cospedal, Gutiérrez Castillo, Illera, Puelles, Peñalver, Ríos Roaqui, Vaqueo, Oyabide, Ríos Pérez y Órbóva.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Junta por el naufragio de los tripulantes del vapor *Astillero*.

La Liga de Contribuyentes de Almería solicita el apoyo de la de Santander para que sea aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre el turismo, por los beneficios que ha de reportar a las poblaciones llamadas a convertirse en estaciones veraniegas e invernales. Se acuerda apoyar la petición y solicitar también la cooperación de la Asociación Protectora del Viajero.

El señor Cospedal da lectura de un extenso escrito pidiendo al Ayuntamiento modificaciones en el impuesto de inquilinato iguales a las que ha anunciado ya el Ayuntamiento de Madrid; modificaciones, también, en un sentido de mayor equidad que el de las actuales bases, para el impuesto de bajadas de aguas y el establecimiento de un módico arbitrio sobre el vino para refuerzo de la hacienda local y como compensación de la supresión de otros arbitrios y tributos actualmente establecidos. Es aprobado por unanimidad.

El señor Illera (don Angel) presenta un informe sobre las nuevas tarifas que proyecta establecer la Junta de Obras del puerto, en el sentido de que sean rebajados algunos conceptos de las diferentes tarifas; propone también que para cubrir las rebajas que solicita, y que tienden a poner este puerto en iguales condiciones que otros puertos del Cantábrico que hoy compiten con el nuestro, se convoque a una reunión de Sociedades locales para recabar del Gobierno mayor subvención para esta Junta de Obras del puerto. Proposición que fué aprobada por unanimidad.

El presidente del Circulo Mercantil comunicó su nueva constitución.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



**Despertar.**

A la encantadora tipa Pascuala Mac.

Puso Naturaliza en tu garganta el meloso cantar del ruiseñor, y, sin embargo, tu modestia es tanta que si cantas te cubres de rubor.

Tras tus ojos tranquilos y serenos mis ensueños buscaron su ideal, y esos tus cantos de dulzura llenos llegaron hasta el alma, a despertar los dormidos amores de mi vida, en pos de una ventura apetecida que tu célico canto iluminó.

Desde entonces bendigo mi destino porque quise ponerte en mi camino, ¡y sólo vivo por amarte yo!

.....  
¡Marcharás resonando en mi esperanza el eco melódico de tu voz,  
ó serás en el cielo de mis sueños fugaz ave de amor?..

JOAQUÍN RODRÍGUEZ SERRANO.  
Valladolid, 17-II-1913.

INTERESES LOCALES

**EL BUQUE-ESCUELA-ASILO**

En cumplimiento de la promesa hecha hace pocos días de apoyar la idea de gestionar con toda la mayor suma posible de entusiasmo y actividades la petición de un buque de desecho de la Armada para destinarse en nuestro puerto a Escuela-Asilo de niños vagabundos, traemos hoy a esta crónica el asunto, haciendo votos porque la opinión general de Santander le haga suyo y le preste el calor espiritual necesario para que la petición revista los caracteres de aspiración unánime de nuestro pueblo.

No es de ahora el patrocinio sincero y resuelto prestado por EL CANTÁBRICO a tan loable iniciativa de la Liga de Contribuyentes. Repetidas veces este periódico publicó trabajos en pro de tan patriótica como filantrópica gestión, estando bien reciente aún la fecha en que, con motivo de ocuparnos en la primera y preferente sección de nuestro diario de los «Tribunales para niños», recordábamos la necesidad y conveniencia del buque-asilo, donde pudiera lograse ejemplarísimo correccional-escuela para los infelices niños abandonados a la perdición segura de la vida libre y vagabunda en que realizan tantos la enseñanza fatal del camino de cárceles y presidios.

Nuestra vida periodística, nuestras obligaciones reporteriles, nuestra constante forzosa observación de las tristezas sociales, nos dan, en el conocimiento perfecto de ésta de los peligros de la niñez mendicante y hampona, una dolorosa autoridad de juicio para poder asegurar que el noventa y nueve por ciento de las probabilidades son de perdición para las desgraciadas criaturas, de uno y otro sexo, que comienzan la vida de la experiencia sintiendo sólo avisos de ésta al entendimiento en el sentido de luchar contra la propiedad privada, contra el orden y contra la autoridad, en la esfera individual y minúscula en que sus actividades infantiles se desenvuelven. Lo que aprendemos nosotros los periodistas de sacagacidas, de insolencias, de vicios y de audacias de niños mendigos, vagabundos y raterillos, nos tiene harta convencidos de que, lo peor, casi, que puede hacer la Sociedad para corregirlos, es encarcelarlos en los correccionales y cárceles que sirven de prisión a los demás delincuentes, siquiera haya en ellas la relativa separación y vigilancia que determinan circulares, instrucciones y reglamentos.

Un buque-asilo-escuela sería un correccional de niños verdaderamente ideal, por lo sano, por lo seguro, por lo aislado de toda contaminación con la delincuencia general. Y Santander, que es la primera población de España que ha iniciado esta petición, hace muchos años, que la ha reiterado luego algunas veces.

que la ha iniciado ahora, debe merecer del Estado la primera preferencia.

¿Será posible que nuestras Corporaciones y entidades locales no hagan caso de asunto tan extraordinariamente interesante?

**MADRID AL DIA**

¡Caramba, decíamos; cuánto tiempo dura la regularidad con que recibimos las crónicas de *Astilla* (cuatro días).

Por fin ayer se atascó el carro y la crónica que había de publicarse hoy saldrá mañana con 24 horas de retraso, si la recibimos, que ¡vaya usted a saber!

Dios nos dé paciencia y al que tenga la culpa de estas irregularidades un divieso en la parte más delicada de su organismo!

**LIGA DE CONTRIBUYENTES**

Bajo la presidencia de don Buenaventura Rodríguez Parete y con asistencia de los señores Santuste, Cospedal, Gutiérrez Castillo, Illera, Puelles, Peñalver, Ríos Roaqui, Vaqueo, Oyabide, Ríos Pérez y Órbóva.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Junta por el naufragio de los tripulantes del vapor *Astillero*.

La Liga de Contribuyentes de Almería solicita el apoyo de la de Santander para que sea aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre el turismo, por los beneficios que ha de reportar a las poblaciones llamadas a convertirse en estaciones veraniegas e invernales. Se acuerda apoyar la petición y solicitar también la cooperación de la Asociación Protectora del Viajero.

El señor Cospedal da lectura de un extenso escrito pidiendo al Ayuntamiento modificaciones en el impuesto de inquilinato iguales a las que ha anunciado ya el Ayuntamiento de Madrid; modificaciones, también, en un sentido de mayor equidad que el de las actuales bases, para el impuesto de bajadas de aguas y el establecimiento de un módico arbitrio sobre el vino para refuerzo de la hacienda local y como compensación de la supresión de otros arbitrios y tributos actualmente establecidos. Es aprobado por unanimidad.

El señor Illera (don Angel) presenta un informe sobre las nuevas tarifas que proyecta establecer la Junta de Obras del puerto, en el sentido de que sean rebajados algunos conceptos de las diferentes tarifas; propone también que para cubrir las rebajas que solicita, y que tienden a poner este puerto en iguales condiciones que otros puertos del Cantábrico que hoy compiten con el nuestro, se convoque a una reunión de Sociedades locales para recabar del Gobierno mayor subvención para esta Junta de Obras del puerto. Proposición que fué aprobada por unanimidad.

El presidente del Circulo Mercantil comunicó su nueva constitución.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**El naufragio del "Astillero".**

En la casa armadora del *Astillero* se recibieron ayer algunas otras noticias referentes al naufragio del *Astillero* y a la suerte que haya podido haber a los hombres que faltan de las tripulaciones del *Astillero* y del *Rafina*.

Por desgracia estas últimas noticias son bastante pesimistas.

Las constataciones de algunos agentes dicen que no tienen noticia alguna de los desaparecidos, ni del velero que abordó al *Astillero*.

Una carta del armador del vapor *Manisete*, que recogió a los 24 naufragos del *Astillero*, llevándolos a Liverpool, comunica detalles del accidente.

Dice que el *Manisete* recogió a los 24 naufragos a la altura de las islas Scilly, situadas a la entrada del canal de la Mancha, llevándolos a Gas o's (Liverpool).

Los naufragos iban en una ballenera, y difícilmente pudo hacerse el trasbordo de la gente. El *Manisete* recogió a la gente a las diez de la mañana del lunes último.

Uno de los naufragos, cuyo nombre se desconoce, le recogieron herido, y al ser desembarcado se le trasladó al Hospital.

El armador del otro vapor, *Chindwin*, escribe también cómo este barco recogió a los otros tres naufragos, cuyos nombres ya conocían nuestros lectores.

Íban estos tres hombres con otros dos en un bote. Los vio la tripulación del *Chindwin* y acudieron en auxilio de los cinco naufragos; pero al atravesar al vapor la pequeña embarcación, tres padieron saltar a bordo, a pesar de los fuertes polpos de mar que les separaba y acercaba al barco.

Los otros dos que les acompañaban, a uno de estos golpes de mar cayeron al agua y perecieron ahogados.

La casa Piñero ha telegrafado al capitán del *Astillero* preguntándole los nombres de aquellos infelices.

Del resto de los naufragos nada se sabe, y aunque queda todavía alguna esperanza, comienza a temerse una desgracia.

**Monumento en Santander**

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

**Don Marcelino Menéndez y Pelayo.**

SUSCRIPCIÓN ABIERTA PARA ERIGIR EN ESTA CIUDAD UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE TAN ILUSTRE SABIO MONTAÑÉS, GLORIA NACIONAL DE LAS LETRAS.

	Pesetas.
Suma anterior.....	154.884 00
Don Alejandro Santelices.....	1
» Toribio Cordero.....	5
» José María Cossío Lastra.....	5
» Segundo Arce Rosillo.....	15
» Ceferino San Martín.....	25
» Alejandro Palacios.....	50
Doña Guadalupe Venus.....	10
Suma y sigue....	154.995 00

(Continuar.)

NOTA.—Sigue abierta la suscripción en la Tesorería de la Junta (Depositaria de fondos municipales), los cuatro diarios de la localidad, Bancos de Santander y Mercantil y oficina de don Roberto Basáñez, calle de la Blanca, donde pueden entregar los señores suscriptores sus donativos a su comodidad, previo recibo que se les firmará.

Los señores que hayan recibido y vayan recibiendo circulares, podrán hacer entrega de su suscripción a las personas que pasan a recogerlas, autorizadas por la Comisión.

**EL CANTÁBRICO EN MADRID**

SE VENDE EN EL KIOSCO, FRENTE AL TEATRO APOLLO.

**PRIMER ANIVERSARIO DE DOÑA LEONOR PARDO GÓMEZ**  
falleció el día 25 de febrero de 1912  
D. E. P.  
**Su hijo don Segundo Pardo y demás familia,**  
SUPLICAN á sus amistades la encomiendan á Dios en sus oraciones.  
Los funerales del aniversario tendrán lugar el día 25, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan, de Riotuerto.  
La Cavada, 23 de febrero de 1913.

**SEGUNDO ANIVERSARIO DE D. Manuel González Revuelta**  
(DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA)  
falleció el 25 de febrero del año 1911  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
**Su viuda doña Rufina Fernández; sus hijas Amparo, Rufina y Francisca; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,**  
SUPLICAN á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan al funeral de cabo de año, que se celebrará el día 28 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel de Luena y en la de Bejoris (valle de Toranzo), y el mismo día, á las ocho de la mañana, á la misa en esta iglesia de San Francisco.  
Santander, 23 de febrero de 1913.

**PRORROGADO HASTA EL DÍA 28**  
Seguimos vendiendo los géneros que, con motivo del balance, se han rebajado horriblemente de precio.

6.000 mantas blancas á 90 céntimos.  
1.500 vestidos niña á 8, 10 y 12 reales.  
**VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4**  
PRECIO FIJO — Ventas: de 9 á 1; tarde, de 3 á 6 y media.  
SÓLO HASTA FIN DE MES

**José Palacio**  
Médico-cirujano  
Gins urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 609  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

**CARLOS M.º CONACHY.**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

**A. CAMISÓN**  
OCULISTA  
Consulta en Atrazaranas, número 10, 1.º izquierda, de once á una.  
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

**J. F. COTERO**  
OCULISTA  
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

**Antonio Alberdi**  
Gins urinarias, partos y enfermedades de la mujer INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 609  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Doctor Sánchez Saráchaga.**  
Ha trasladado su domicilio y consulta á Muelle, 18.

**IMPORTANTE**  
Para un negocio de gran rendimiento se necesita un capital de 25 á 30.000 pesetas. Informarán en esta Administración.

**Doctor Corpas Castanedo, oculista**  
Consulta de once á una en S. Francisco, 13, 2.º

**Automóviles**  
NUEVOS y de OCASION.—Se venden. Informes MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA—Compañía, núm. 3

**Doctor Estrañi**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2, 3.º

**Doctor Estrañi**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2, 3.º

**Doctor Estrañi**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2, 3.º

**Doctor Estrañi**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2, 3.º

De Reinosa.

Actualidades.

Un concejal ha dicho en sesión, recientemente, que le había dado vergüenza de serio, refiriéndose al incendio ocurrido el día 11, al que la bomba acudió a los tres cuartos de hora, tardando diez minutos más en funcionar y teniendo en seguida que parar por el agua salía por todas partes menos por la mancha.

Yo doy fe de que fue así, porque estuve y miré mi reloj; más como el sitio era muy céntrico y el periódico local ha dicho que la bomba llegó en seguida, yo no sé si corrió mi reloj ó la bomba fue despacico; mas lo importante es que no hicieran necesarios sus servicios las condiciones favorables de la noche, que por estar aislado el fuego nos evitó una desgracia y pudimos servirnos de escarmiento.

Nada es seguro todavía en el campo de la política, donde ahora se sostiene en el partido una reñida lucha; pero sigue suponiéndose a los ministeriales una elección grande, y aumentando cada día más las simpatías hacia la candidatura del señor conde de Mansilla, á cuyo lado están todos los que luchan contra nuestra desastrosa administración municipal y los que odian el reparto que hace Maura de las provincias á sus parientes, y los católicos, trabajando con probabilidades de ganar el otro puesto á los mauristas, á cuya política alcanza una gran responsabilidad de la ruina de la villa; por lo que el resultado indicado es el que tiene en estas elecciones más partidarios, siendo las últimas señales que confirman esto, y que denotan desmayo, los artificios que emplean algunos agentes, usando amenazas y engañando á los electores con la retirada de sus adversarios.

Esta ha sido, de todo el invierno, la peor semana. El barómetro, que ha descendido progresivamente desde el día 17 al 20, ha vuelto hoy á marcar una altura mayor que todos esos días: 834.9. El termómetro sigue bajando, habiendo sido la máxima del día 17, 12.6 grados centígrados, y la de hoy 7.6, y la temperatura de anoche, 9 grados bajo cero; datos que ha tenido la amabilidad de darme el encargado de esta Estación meteorológica, don Francisco Hernández.

La nieve ha caído alternando con algunos ratos de sol, sin haberse cubierto por completo el suelo en la villa, estando el cielo nublado hoy todo el día y habiendo mejorado el estado sanitario.

AUDIENCIA

Las dos causas que pendían en esta Audiencia, seguidas, por los delitos de lesa majestad y contra la forma de Gobierno, contra Isidro Mateo y Pedro Nicolás Martínez, han sido comprendidas en el real decreto de indulto último, alzándose las fianzas prestadas para la libertad provisional de aquéllos y la suspensión del Mateo en el cargo de concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

UNA REAL ORDEN

Con objeto de que llegue á conocimiento de todo el vecindario santanderino, la Alcaldía nos solicita la inserción de la siguiente real orden:

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden de 10 de febrero de 1913.

Excelentísimo señor: Con motivo de las dificultades que por algunos contribuyentes vienen poniéndose al Ayuntamiento de Madrid para que éste haga efectivo, por el procedimiento de apremio, el arbitrio de inquilinato, negando eficacia, y legalidad á la autorización que concede la Alcaldía á los agentes ejecutivos para penetrar en el domicilio de los deudores al objeto de proceder al embargo de bienes, con el pretexto de que esa autorización tiene que ser decretada por la autoridad judicial, considera conveniente este Ministerio dirigirse al del digno cargo de V. E. exponiéndole lo que se halla dispuesto sobre el particular en la legislación vigente, por sí V. E. estima oportuno llamar la atención del fiscal del Tribunal Supremo sobre ello, para que á su vez lo haga á los demás funcionarios del ministerio fiscal, á fin de que la tenga en cuenta en los asuntos en que hayan de intervenir por razón de su cargo.

Esta declaración en el artículo 7.º de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, fecha 1.º de julio de 1911, como ya lo estuvo en los artículos 8.º y 9.º, respectivamente, de las leyes anteriores de 20 de febrero de 1850 y 25 de junio de 1870, que los procedimientos para la cobranza de las contribuciones y demás rentas públicas y créditos liquidados á favor de la Hacienda serán sólo administrativos y se ejecutarán por los agentes de la Administración, en la forma que las leyes y reglamentos fiscales determinen.

En el artículo 4.º de la ley de 19 de julio de 1899, se dispuso que el juez de paz era el competente para decretar la entrada en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, con objeto de llevar á efecto los embargos de bienes acordados en el procedimiento administrativo, pero esta disposición quedó derogada por el artículo 6.º de la ley de 11 de julio de 1877, en el que se estableció textualmente que «en los procedimientos para la cobranza de débitos á favor de la Hacienda, que son puramente administrativos, con sujeción á la legislación vigente ejercerán los alcaldes las funciones que hoy ejercen los jueces municipales.»

En armonía con este precepto legal, que está en vigor, fué redactada la vigente Instrucción para el servicio de la recaudación y el procedimiento de apremio contra deudores á la Hacienda, de 23 de abril de 1900, en cuyo art. 7.º se atribuye á los alcaldes, en su caso, y se les impone el deber de autorizar la entrada en los domicilios de los deudores y de designar dos testigos que presencien é intervergan las diligencias de embargo, á cuyo efecto han de serles presentados por los agentes ejecutivos los expedientes de apremio de segundo grado.

La referida Instrucción de 1900, así como el citado artículo 6.º de la ley de 11 de julio de 1877, son de aplicación á los deudores á los Ayuntamientos por arbitrios municipales, en virtud de expresa disposición de la vigente ley Municipal, que en su artículo 162 preceptúa lo siguiente:

responde á los alcaldes, con arreglo á la legislación vigente; y S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se haga así presente á V. E., con las observaciones que preceden, á los fines que quedan indicados.

De real orden lo digo á V. E. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 10 de febrero de 1913.—Suárez Inclán. Señor ministro de Gracia y Justicia.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer se representó en el teatro Principal el interesante melodrama Los dos pilletes, que fué acertadamente interpretado por todos los artistas que en su desempeño tomaron parte, distinguiéndose la señora Gómez Ferrer, la señorita Molina, las señoras Vázquez, Valero y Benedito.

El público, que era numeroso, aplaudió calurosamente á los artistas en muchas ocasiones.

Y ya que hablamos del teatro, hemos de hacer notar una cosa extraña: ¿por qué se han suspendido las representaciones del hermoso drama Fin de condena? Es una obra de las mejores que se han estrenado en Santander en estos últimos tiempos, y en la que más lucimiento tiene esta compañía. ¿A qué obedecen, pues, que no se haya vuelto á poner en el cartel?

Y decidimos esto, porque hemos oído expresar á muchísimas personas sus deseos de verla, por no haber podido asistir al teatro el día del estreno.

En beneficio de la empresa irá esto, pues el buen gusto del público, que sabe ver y aplaudir el arte, se impone á los juicios ligeros é injustos que se hayan podido emitir.

Protección á la infancia.

En el despacho del señor gobernador civil, y bajo la presidencia del mismo, celebró sesión ayer la Junta de protección á la infancia, con asistencia de los señores siguientes: don Ramón Polanco, presidente de la Audiencia; don Alejandro Fernández Cuetos, don Emilio Arri, alcalde accidental; doña Manuela Sora, doña Carolina Bregel, don Isidoro del Campo, don Román López Peláez, don Nemesio Polanco, don Gregorio Mazarrasa, don Juan José Quintana, don Alfredo Corpas, don Emilio Cortiguera, don Gerardo B. Arias y don Tomás Romojaro, vocal secretario; tomando los siguientes acuerdos:

Ultimar todo lo concerniente á la recogida de mendigos menores de 16 años, para llevarla á la práctica tan pronto como se resuelva el recurso de alzada referente al personal del Asilo municipal.

Dada cuenta de la real orden reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos, se acuerda que el señor gobernador designe las personas que han de formar la Comisión para efectuar la oportuna selección de las películas que hayan de exhibirse, con arreglo á lo dispuesto en la regla 1.ª de la expresada real orden, y que se dé traslado de la parte dispositiva á los empresarios de esta clase de espectáculos.

La Junta quedó enterada de una comunicación de la superior de las Religiosas del Dueso (Santona), acusando recibo de la subvención que le fué concedida en la sesión anterior.

Dada lectura de la real orden de 9 de diciembre de 1912 convocando al cuarto concurso de premios para 1913 por actos de protección á los niños, con arreglo á las bases acordadas por el Consejo Superior de protección á la infancia, la Junta acuerda publicarla en el Boletín Oficial y remitir un ejemplar de la misma á los periódicos locales, rogando á sus directores la inserción de dicha real orden.

NOTICIAS DE SOBA

Nos comunican de aquel valle que hace ya días estuvo un ilustrado ingeniero trazando un trozo de carretera que, partiendo de la general del Estado, en el sitio de «Puente de la Gándara», terminará en el pintoresco y elevado pueblo de Astrana.

Esta carretera, de amplios servicios, se hará toda ella pagada por la distinguida señora, oriunda de dicho pueblo, doña Francisca Sáinz Trápaga, viuda de Ruiz; aunque su costo es de importancia, ella lo hace gustosa en beneficio de sus convecinos, que en la actualidad se encuentran bastante acriados por falta de vías de comunicación.

NINOS DETENIDOS

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del gobernador de San Sebastián comunicando que con fecha 19 se había dado orden á la Guardia civil para que trasladase á Santander, por ser naturales de esta provincia, á los niños Manuel y Santiago Alonso, Agapito Sáiz, Gabino Ruiz, Norberto Diego y Servando Sáiz, detenidos en Irún al intentar pasar la frontera.

Denuncias y suesosos.

Ayer fueron denunciados por la Guardia municipal: El dueño de una chatarrería de la calle de la Enseñanza, porque á las cinco de la tarde se permitió hacer una hoguera, quemando gran cantidad de cordeses, frente á la chatarrería de su propiedad.

Un chico de 17 años que trabaja en el taller de carpintería existente en el entresuelo del número 1 de la Cuesta de Garmendia, porque para vengarse de las burdas de que dice le hacían objeto sus compañeros de taller, no se le ocurrió otra cosa que echar unos polvos de jalapa en el botijo del agua.

Una mujer domiciliada en la calle del Convento, por vejar de palabra y obra á una convecina, formando con tal motivo un escándalo.

Cielo raso que se hunde.

A la una y media de la tarde de ayer se desprendió el hielo raso de la rojería de don Modesto Barañano, sita en el número 20 de la Ribera, junto al café Royalty.

cuenta de lo que iba á ocurrir y trató de ponerse en salvo, no hay que lamentar desgracia alguna; pero se estropearon varios relojes y cristales y otros objetos.

Parece ser que la causa del hundimiento obedeció á que cuando se hicieron las obras de reforma del café, el cielo raso quedó bastante resentido.

Publicaciones.

Preguntad á vuestras amigas dónde encuentran los figurines, los dibujos y los patrones trazados y ciertos que les permiten vestir con elegancia y economía y confeccionar por sí mismas sus trajes y ropa blanca; quién resuelve todas las dudas que se les ocurren respecto á usos y costumbres sociales, higiene y educación; quién les presta gratuitamente el servicio de adquirir en Madrid la multitud de artículos que no encuentran en la localidad donde residen; cuáles son las novelas cuya lectura permiten á sus hijas las madres más escrupulosas, y os contarán que todo eso lo encuentran reunido en La Moda Elegante, y que la suscripción á esta revista, la más antigua de España y la más completa que se publica en Europa, representa en toda casa bien ordenada una notable y positiva economía.

Pidanse prospectos y números de muestra, gratis, de La Moda Elegante y de La Instrucción Española y Americana, á la Administración de ambas revistas, Preciados, 48: apartado 45.—Madrid.

DEPORTES

Esta tarde se celebrará en el campo de sports del Sardinero un gran partido de football. Los equipos contendientes serán el «Racing Club» y el «Strong Sports Club».

Los teams estarán formados del siguiente modo: Acatrá de referido don Antonio Gordado. Racing.—Roncal, García, Iruetagoiena, Zubieta, Ricondo, Sierra, Venero, Zubieta, Sesma, Flores Estrada y Meleo. Strong.—Pascual (M), Beraza, Arrarte, Correa, Agüero, Solana, Pascual (A), Cubero, Torre (M), Agüero (T.) y Mowinckel.

El Comité organizador del campo de sports, que no cesa en sus gestiones por formar partidos, pone en conocimiento de los aficionados á este sport que, dado el numerosísimo público que acudió al campo el domingo pasado, ha adquirido en el Extranjero un crecido número de sillitas propias para el campo de sports. El partido empezará á las tres y media.

Con objeto de organizar algunas carreras pedestres, se convoca á los aficionados á una reunión que se celebrará el día 24, de seis á siete, en el garage de Ruiz, Arcos de Dórga, 5.

Vicente Aguinaco OCULISTA

CONSULTA DE 10 Á 1.—Blanca 32, 1.º

Gran hotel restaurant LABADIE

Servicio permanente á la carta

Cubierto: 3.50, con vino de marca

CAFÉ ESPAÑOL

Conciertos diarios, tarde y noche, por el notable cuarteto de señoritas francesas, dirigidas por el maestro M. Chapés. Programa para esta noche, do nueve á doce. 1.º «La Giraldula». 2.º «Corazón herido». 3.º «Alma de Dios». 4.º Polca de «Mandolinas». 5.º «Adiós á la Alhambra». 6.º «Los saltimbanqueros». 7.º «Tu ne sauras jamais». 8.º «Polichinello».

Gambio de oro y moneda extranjera

Relojos de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repeticiones, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y presuntivos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado principal

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Consulta de once á una y de tres á cuatro. Isabel II, 8, 2.ª plaza. Teléfono núm. 944

Leopoldo Rodriguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias.

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias.

Inyecciones intravenosas del 695 Y DEL 914 (NEOSALVARSÁN) último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12

Joaquín Cortiguera

Consultas en su despacho y á domicilio.

ROYALTY

GRAN CAFÉ-RESTAURANTE DE JULIÁN GUTIÉRREZ. SERVICIO Á LA CARTA. TELEFONO 617

Cubierto de almuerzo... 400 pesetas. de comida... 450

BANQUETES, BODAS, LUNCHES, TES, ETC.

Al público.

Los hermanos Epifanio y Demetrio Espeso, antiguos dependientes de Bernardo Herrero, comercio de calzado, Blanca, 19, esquina á Tardos, hacen saber al público en general que han dejado de pertenecer á dicha casa desde primero del mes actual.

TOS, FIOCOL ORIVE, Pérez del Molino.

Azulejos y teja plana. Escribir á Valdecabras, 22, Pizcueta, Valdegaña.

Engberg, dentista americano. Tableros, 2.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Medicina general.

Consulta de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 682.

Gratis á los pobres: martes, jueves y sábados, de cinco á seis.—Peso, número 1.

R. PELAYO GOMEZ

Médico-especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once á una y en Campopuerto de tres á cuatro.

Visita á domicilio.

MENDEZ NUÑEZ, 2

Doctor Valle.

Vias digestivas y medicina general.

Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.º.

Artríticos: Cesarán vuestras molestias bebiendo el agua de CORCONTE.

Doctor Mora y Serre

MEDICINA EN GENERAL

Especialidad piel y secretas.

Hornán Cortés, 7, 3.º Consulta de once á una.

Desde 5 bujas á 110 voltios.

HILO ESTIBADO AUTENTICO

Fabrica: Cortés, 307, Barcelona.

Dentist: Calma el dolor de muelas, desinfecta la boca, blanquea la dentadura y aromatiza el aliento. Farmacias y droguerías, 3 rs. 1.º

«La Amistad».

Grandes bailes los domingos y días festivos, de tres y media en adelante, en las amplias y elegantes boleras de Jacinto, en Lugar de Monte, amenizados por una brillante orquesta de viento.

Para el hidráulica, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

¿Quiere usted Malte puro, de calidad superior, hecho en la primera fábrica del mundo? Pida usted el Malte Kneipp.

¡Ahí está la salud!

De la Alcaldía.

La Alcaldía anuncia para el día 23 del actual, y hora de las doce de su mañana, la subasta de las obras de una alcantarilla en la calle de Primero de Mayo, y para las doce y media del mismo día la de construcción de otra alcantarilla desde el Alto de Miranda á Tettán. Los proyectos se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría municipal, todos los días hábiles, á las horas de oficina.

Se interesa la presentación, en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento, de Anastasio Rivas del Barrio, perteneciente al 1.º Depósito de Reserva Artillería, y Leandro Martín Delgado, del regimiento infantería de la Lealtad número 30, para recoger documentos que les interesan.

Los mozos que han sido sorteados el corriente año y tengan excepciones legales para eximirse del servicio militar, así como los que los disfrutaron en años anteriores y están sujetos á revisión, deben presentarse en el Negociado de Comenzos de Ayuntamiento desde esta fecha, provistos de los documentos justificativos de sus excepciones, con el fin de instruir los oportunos expedientes, los cuales han de estar concluidos antes del día 2 del próximo mes, para que dicho día pueda fallarlos el Ayuntamiento.

¿Sabeis quién es el joyero que vende más barato?

PEÑA.—San Francisco, 22.

Sociedad de Cazadores.

Concurso de tiro al blanco con carabina de salón en el local de la Sociedad de Cazadores.

Premio: una copa de plata regalo de la misma.

Se adjudicará la copa al tirador que gane tres puelles de seis tiros.

El número mínimo de tiradores para que la puelta pueda celebrarse será de seis.

Las tiradas comenzarán el martes 25 del corriente, á las siete de la tarde, y continuarán en los siguientes á igual hora, pudiendo tomar parte en ellas todos los señores que pertenecen á la Sociedad ó se suscriban como socios de la misma.

Matricula para cada tirada, dos pesetas.

Colonia Burgalesa.

En la Colonia burgalesa dará esta tarde, á las seis en punto, una conferencia, con el tema «La mujer ante la sociedad y la Ciencia», el catedrático don Belisario Santoceles.

Ha quedado constituida la Sociedad de socorros mutuos de esta Colonia, que seguramente comenzará á regir el día 1.º de marzo.

El nuevo administrador de Propiedades é Impuestos, don Julián Basantes de la Riva, nos comunicó haberse posesionado del cargo. Agradecemos la atención y correspondemos á sus atenciones.

El Agua de Solares

está especialmente indicada para la neurastenia, dispepsias, artismos y catarrós gastro-intestinales.

Música.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el pasco de Penedar.

«Une deux», pasdobla.—N.

«Torres», tanda de valseos.—Mira.

«El método Gorriz», selección.—Rals.

«La republica del amor», fantasía.—Lico.

«Alfonso XIII», pasdobla.—Riveiro.

De ganadería.

Mañana publicaremos, por no sernos posible hoy, á causa de la abundancia de original, las secciones del programa que interesan á la provincia para el Concurso Nacional de ganados y maquinaria, organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Este trabajo importantísimo para la Montaña, es debido á la Cámara Agrícola de la provincia de Santander, y especialmente, al activo é inteligente propagandista de esta rama de la riqueza del país, nuestro buen amigo don Pablo Lastra y Eterna.

REUNIONES

Sociedad Elctra.

Mañana lunes, á las ocho de la noche, celebrará esta Sociedad junta general para renovación de la junta directiva y aprobación de las cuentas del año 1912.

Matadero.

Reses mayores, 22; menores, 26; kilos, 5.304. Cerdos, 10; kilos, 970.

Corderos, 203; kilos, 543.

Se nos ruega la publicación de la siguiente CONVOCATORIA

Mañana lunes, á las diez de la mañana, se reunirá en la Alameda de Jesús de Monasterio, para desde allí dirigirse al Ayuntamiento, todos los obreros que en la actualidad se hallen sin trabajo en Santander.

Institución «Reina Victoria».

GOTA DE LECHE

Hoy domingo, á las tres y media de la tarde, tendrá lugar en dicho local la séptima conferencia pública de Puericultura, para madres. Se explicará el tema «Destete».

Después de la conferencia se sortearán entre las madres que concurran dos trajes completos, para niños de pecho, regalados por doña Amelia Pila de Fuentes y doña Angela Lasala de Cortiguera.

En esta institución hay plazas disponibles de 0.50 y una peseta diarias.

CARIDAD

La solicitud de nuestros siempre magnánimos lectores del desventurado Luciano López, que vive en el callejón de San Antón, 3, 2.º y tiene á su esposa enferma de algún cuidado, careciendo en absoluto de recursos para atenderla, así como para subvenir á las necesidades de sus tres hijos.

Farmacias.

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son:

Señor Erasun, Atarazanas.

Navedo, Puente.

Vega, Palacio Club de Regatas.

Movimiento marítimo.

DIAS 22

Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en viaje á Newcastle.

«Peña Cabarga», en Newport.

«Peña Castillo», en Calais.

«Peña Rocías», en Santander.

«Peña Sagra», en viaje á Cardiff.

«Peña Rubia», en viaje á Savannah.

Vapor de Adolfo Pardo.

Inés, en viaje á Alicante.

Vapores de Angel P. Pérez.

Angel B. Pérez, en Cartagena.

Carolina E. de Pérez, en viaje á Baltimore.

Emilia S. de Pérez, en Newcastle.

Compañía vapor «Léiz».

Esles, en viaje á Santander.

Compañía Cantábrico-Asturiana.

José de Aramburu, en Santander.

Pedro Luis Lacave, en viaje á Santander.

Ciclismo.

Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar una bonita excursión por diferentes partes de nuestra provincia, siendo el punto de reunión el nuevo garage de bicicletas de Ruiz (Arcos de Dórga). Se invita á todos los aficionados en general.

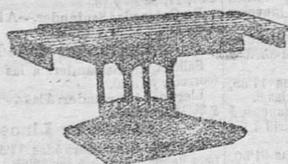
Restaurant EL CANTABRICO

Propietario:

PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

La Gran Bretaña

COMPANIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322
Sucursal: INFANTAS, 1 (PALACIO DEL CLUB DE REGATAS)
MUEBLES y TAPICERIA - Casa fundada en 1881.



ALFOMBRA
LINOLEUM
Aparatos para sus electricos
ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

VIUDA É HIJOS DE M. MATA. Santander.

Desde primeros de año LA VILLA DE BILBAO

establecerá, en beneficio de su clientela, DIAS DE RECLAMO con PRECIOS EXCEPCIONALES.
Los martes y sábados de cada semana todo comprador podrá adquirir, con una considerable rebaja de los precios corrientes, cualquier articulo de los que oportunamente se anunciarán en los escaparates de esta Casa.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA

CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE
Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano
Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas
INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Madrazo y M. Guitián TALLERES: Cervantes, 2
OFICINA: Eceedo. 11.
TELÉFONO, NÚM. 216 -
S. en C. INGENIEROS SANTANDER

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
43 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS DE VIDA Y CONTRA INCENDIOS



Desea la equidad en todos los asuntos y la igualdad entre los poderosos y los débiles.
Por la tarde se reprodujo el temporal.
Los barcos zarparon.
Un golpe de mar arrastró algunas mercancías en el muelle.

La habilidad de España.
Comunican de Tanager que merced á la habilidad de España, contemporizando en las actuales circunstancias, se han logrado vencer las repugnancias del Raisuli á presentarse en la Legación á la conferencia de ayer con Villasinda.

El Raisuli, para todos los asuntos, se entenderá directamente con Villasinda, con exclusión de la jurisdicción militar, que era el punto en que el Raisuli hacia hincapié.
Manifestó diferentes veces que así se mantendrá amigo de España, evitándose un conflicto.

En la calle de Ciscar, de Valencia, José Torres, yerno del concejal señor Tatay, asesino de un tiro en la cabeza á Vicente Lliso, encargado de una casa en construcción del señor Tatay.
Luego huyó, entregándose á la Policía.

El muerto llevaba un puñal en la cintura.
El móvil ha sido cuestión de intereses.
El banquete á Bombita.
Informan de Málaga que al banquete dado á Bombita asistieron un centenar de admiradores, revisteros y toreros.

Italia y Francia.
Manifiestan de Roma que en el Congreso el ministro de Negocios, al discutirse su presupuesto, manifestó que las relaciones de Italia en Africa con Francia é Inglaterra son amistosísimas.
Se establecerá un acuerdo análogo al de España, porque ambas naciones desean reformar sus relaciones cordiales y amistosas. (Grandes aplausos.)

El Gobierno mexicano.
Según indican de México, Delabarra firmó los nombramientos de los nuevos ministros, quedándose él con la cartera del Interior; el general Reyes va á Guerra, Mondragón á Hacienda y Ambragón á Fomento.

Los restos de Bécquer.
Participan de Sevilla que se han acordado ya los detalles de la ceremonia para trasladar á aquella capital los restos de Bécquer.
Los restos vendrán en abril.
Los recibirá el Ayuntamiento en pleno, todas las autoridades, las Corporaciones y entidades.

Continúan los preparativos para las fiestas religiosas que se celebrarán en la Catedral.
Predicarán los obispos de Sión y Lugo y el auxiliar de Toledo.
Se iluminará la Giralda.
Marchó á Lebrija á bendecir el nuevo Hospital el cardenal Almaraz.

Tren que no llega.—Manifestación.
A consecuencia de la gran nevada que ha caído en Zaragoza no ha llegado el tren de Carriena.

Se organizó un tren de socorro.
En Fuentejalón miles de obreros, con mujeres y niños hambrientos, fueron en manifestación al Ayuntamiento, pidiendo trabajo.
El Ayuntamiento se reunió en sesión permanente en vista de la gravedad de las circunstancias.

De Barcelona.
Telegrafían de Barcelona que los fabricantes de las riberas del Ter y Freser se reunirán para resolver si deben ó no continuar la fabricación en vista de los daños que les ocasiona la sequía.

Las carmelitas descalzas han vuelto á ocupar el antiguo convento, reedificado, que fué incendiado durante la semana trágica.
Los radicales disidentes se reunieron, acordando dirigir un manifiesto al cuerpo electoral, encaminado á combatir la candidatura lerrouxista.

DE BILBAO
(POR TELÉFONO)
Bilbao 22—2357.

Cocinero ahogado.
Ayer, el cocinero del vapor Duro, de la matrícula de Gijón, Manuel López, de 45 años, al regresar á bordo se cayó al agua, ahogándose.
El cadáver apareció hoy.
Manuel era viudo y natural de Gijón.

Lecciones de comercio. Profesor mercantil práctico.
Honorarios módicos.—Informes en esta Administración.

Hojalatero se desea encargado de oficina, ó se traspara taller. Informes, Amós de Escalante, 2. Sinfoniano Sistiaga.

Se necesita molinero que, al ser posible, entienda de maquinaria algo. Intil presentarse sin buenas referencias del oficio. Informarán en esta Administración.

Abonos minerales. Semillas de ALFALFA-TREBOL. REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TECNICO AGRONÓMICO ALAMEDA PRIMERA, NUM. 16

Chalet Guimerá. Se arrienda en Peñorador Mezquida, que vive en el hotel La Calixta, que está á su lado, ó en su despacho: Arcos de Dóriga, número 1, entresuelo.

Inauguración de la Zarzuela.

A las cinco de la tarde inauguró sus tareas el teatro de la Zarzuela con una función de homenaje al maestro Caballero.
Se representó Las dos princesas.
El maestro Vives leyó un trabajo, y la orquesta, dirigida por Barrera, tocó trozos escogidos de Caballero.

El fusilamiento de Gustavo Madero

Detalles horribles.
Según despachos de México, se dice que Madero y Pino Suárez serán puestos en libertad, á condición de que marchen al Extranjero.

El fusilamiento de Gustavo Madero impresionó á los espectadores.
Fué sacado de la cárcel y conducido á una posición avanzada.
Cuando se vió ante el pelotón que le había de ejecutar, dijo:
—Se me va á fusilar sin juicio previo. Ni siquiera me han llevado ante el Consejo de guerra.

Se me trata peor que á los bandidos zapatistas. Estos pueden hacer uso de la ley de fuga.
El coronel le replicó:
—Tú también puedes hacer uso de ella. Preparate.

La ley de fuga consiste en poner á los condenados de espaldas al pelotón que ha de ejecutarlos y permitirles correr en línea recta cuando los soldados disparan.
Si logran escapar, no se les persigue.
Gustavo Madero, al oír la voz de ¡apunten!, echó á correr.

Sonó una descarga y cayó acribillado á balazos.
Se levantó y, desangrándose, intentó huir de nuevo.
Algunos proyectiles le remataron.
Ex Emperatriz fallecida.
De Pekín anuncian que falleció la ex Emperatriz regente Lung-Yu.

Buque á flote.
Participan de Brest que el vapor español Mendi, que naufragó en Quesant en octubre de 1911, ha sido puesto á flote y remolcado al dique seco, donde se le reparará.

Accidente grave.
Comunican de Berlín que el duque de Saxeacobourg sufrió un grave accidente en Gotha.
La guerra balkánica.
Telegrafían de París que en los Balcanes ha calmado la tempestad, pero la nieve sigue cubriendo el suelo.
El frío es muy intenso.

En Gallipoli, la situación del ejército turco es deplorable.
Los soldados están muertos de hambre y amenazan saquearlo todo.
El pan es raro.
Desembarcaron en Gallipoli mil soldados turcos más.

En los alrededores de Janina se reanudaron los combates.
Las baterías turcas rompieron el fuego contra la posición de Manolissa, recientemente ocupada por los griegos, intentando recuperarla, pero fueron rechazados y los griegos avanzan.
Las posiciones principales siguen en poder de los turcos.

El Gobierno turco ha autorizado el paso por los Dardanelos á un nuevo crucero austriaco.
De Tanager.
Dicen de Tanager que se celebró una reunión en el santuario de Sydi-Mohamet-Heach.

Concurrieron las cabilas de Beni-Hasen, Beni-Said y otras.
El objeto era ver la actitud que tomarán con las guarniciones de Alcázar y Arcilla.
Cuando exponían las respectivas opiniones llegó la noticia de la ocupación de Tetuán.

Entonces se dió por terminada la reunión, sin tomar acuerdos.
Se cree que continuarán en actitud pacífica, pues la mayoría de los moros saben que la benignidad de España se trocaría en rigor para castigar á los elementos belicosos.
Esto traería para ellos funestas consecuencias.

El señor Fernández Silvestre tuvo una larga conferencia con el marqués de Villasinda y el Raisuli, en la que reinó completa cordialidad, resolviéndose cuantos asuntos quedaron pendientes en la última conferencia.
Salió para Ceuta y Tetuán el coronel Barrera.
Fernández Silvestre salió para Larache.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada.
Visitando al Rey.
El Rey recibió ayer en audiencia al director de Seguridad, señor Méndez Alanís, quien le enteró de los servicios de la Dirección.

También recibió el Monarca al pintor señor Chicharro, quien se despidió antes de marchar á poseionarse de las escuelas de Bellas Artes de Roma.
El Rey expresó su deseo de que, en lo sucesivo, además de los nueve pensionados por el Estado, vayan á aquella Academia los jóvenes pensionados por diferentes Ayuntamientos y Diputaciones.

La iniciativa del Rey se pondrá en práctica este mismo año.
Chicharro marchará á Roma el 15 de marzo.
De Melilla.
Notician de Melilla que reina fuerte viento del Poniente.

En el Banco Hispano-Americano, Banco Mercantil, Banco de Santander y corresponsales, pueden verse las condiciones en que se hacen cargo de la administración de casas, cobro de intereses y dividendos, los Sres. J. A. Bancos y Compañía (Apartado 715), banqueros de la Habana y corresponsales del Banco de España en la Isla de Cuba.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

El impuesto de inquilinato.

El conde de Romanones recibió hoy al alcalde.
Hablaron del impuesto de inquilinato.
Nos dijo, á la salida de la conferencia, que le preocupa el asunto, aunque es contrario al impuesto.

Es necesario, sin embargo, allegar recursos al Municipio.
Casi me atrevo á ofrecer la Alcaldía á quien me proponga una solución.
Ningún impuesto debe recargarse, pues todos han llegado al maximum.

De Melilla.

El general Aldave telegrafía desde Melilla diciendo que reina un furioso temporal de viento y agua.
El huracán se llevó las tiendas del campamento exterior, tumbando un tren que se dirigía á San Juan.
En las minas los destrozos son grandísimos.

Favorable á España.

El marqués de Villasinda telegrafía desde Tanager que ayer se entrevistó el coronel Silvestre con el Raisuli, el cual se muestra favorable á España.
No hay ruptura.
Romanones nos dijo que conferenciaron cordialmente los señores Calbetón y Merry del Val.

Esto prueba la inexactitud de los rumores de ruptura.
Los riegos.
La Comisión del Alto Aragón conferenció con Romanones.

El señor Alba dijo que, tratándose de 80 millones, es preciso someter el asunto á las Cortes.
El cuadro de Van-der-Goes.
Interrogado Romanones sobre la venta del cuadro de Van-der-Goes, nos dijo que se está tramitando el expediente de venta.

Huelga.

El gobernador de Sevilla confirma la huelga de 1.200 mineros en Casullo.
Exigen aumento de jornal.
Soldados arrollados.
En Gerona un tren arrolló y mató á unos soldados.

El temporal en Aragón.

Participan de Zaragoza que, á causa del temporal, están los trenes detenidos.
En Cariñena hay dos metros de nieve.
El correo está detenido.
Un tren de socorro que se envió, descarriló, interceptando la vía.

Reclamaciones obreras.

Pablo Iglesias conferenció con Alba, reclamando contra las autoridades de Cádiz y Córdoba por cuestiones obreras.
Restablecido.
El señor Jimeno se encuentra ya restablecido de su dolencia.

Conferencias.

Hoy conferenció el señor Villanueva con el señor Maura sobre asuntos de las Baleares.
También conferenció el ministro con los señores Morote, Junoy y Aznar y con una Comisión de alumnos industriales.

Nombramientos.

Han sido nombrados:
Tercer secretario en Tanager, don Angel Muguero.
Vicecónsules: en París, el señor Roland; en Tanager, el señor Armento, y en Gibraltar, el señor Gamboa.

La ocupación de Tetuán.

Signen recibiendo felicitaciones en el Ministerio de Estado por la ocupación de Tetuán.
Ayer felicitaron los embajadores al señor Navarro Reverter.

En el Ministerio de Estado nos manifestaron que en la conferencia celebrada ayer por los señores Villasinda y Silvestre con el Raisuli, quedaron arreglados los detalles sobre la situación de España en Arcilla.

Los faros del Egeo.

El cónsul de España en Salónica telegrafía que han sido apagados los faros en las costas del mar Egeo.
Romanones.
El conde de Romanones permaneció esta tarde en la Presidencia.

Le visitaron el señor Jimeno y el presidente de la Diputación.
Este le habló de las elecciones.
Romanones manifestó que mañana pasará el día en el campo.
Dijo que había recomendado á la colonia aragonesa que el visitó hoy calma y sensatez para poder resolver el pleito de los riegos con razón y justicia.

Fallecimiento.

Ha fallecido el marqués de Alava.
Tiros y otros excesos.
En una casa non sancta establecida en el número 35 de la calle de Santa Ana, Eugenio Sánchez Pastor, que traía leche á Madrid, disparó esta mañana un tiro contra la pupila Amparo Guillén, dejándola en grave estado.

Luego se suicidó él de otro tiro.
Eugenio se había enamorado de Amparo, y quería casarse con ella, que se negaba á apartarse de la mala vida.
Este, seguramente, fué el móvil del crimen.

Pro Queraltó.

Ayer se organizó una manifestación en Sabadell.
Centenares de personas recorrieron la ramba dando vivas al doctor Queraltó.
La Policía disolvió á los manifestantes.

Mitin conservador.

El domingo, los conservadores de Cartagena celebrarán un mitin de homenaje á Maura en el teatro Principal.
Protección contra los portugueses.
Los pescadores de la isla Cristina (Huelva) telegrafiaron al ministro pidiéndole que envíe un guarda-costas á la desembocadura del Guadiana para impedir las agresiones de que son objeto por parte de los barcos portugueses.

Duelo.

Esta tarde se batieron á espada don Carlos Micó y don Alfonso Perojo.
Este resultó con dos heridas, una en el bajo vientre y otra en el brazo derecho.

El alcalde y Romanones.

El alcalde de Madrid, en la visita que hizo á Romanones, puso á su disposición el cargo en vista de la campaña que se hace contra el impuesto de inquilinato.
Romanones le rechazó la dimisión.

Entierro.

Se verificó el entierro del magistrado señor Cuartero, fallecido anoche.
El acto estuvo concurridísimo.
Presidió el duelo el ministro de Gracia y Justicia.

Nuevos gentiles hombres.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos gentiles hombres don Ernesto Luque, don Luis Goyoaga y don José Jádenes.
Después del acto, los tres cumplimentaron al Rey.
No se han vendido.
El ministro de Marina ha negado la supuesta venta de unos frescos de Goya que había en el Ministerio.

El descanso dominical.

Don Luis de Zulueta conferenció con el señor Alba sobre el descanso dominical en Barcelona.

Pedid el rico é higiénico Anís Udalla y el sin igual COGNAC B. L. BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander). Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Adido. Salida de Santander: a las 8:04, para llegar a Madrid a las 22:58. Salida de Madrid: a las 0:15, para llegar a Santander a las 21:15. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Corros. Salida de Santander: a las 10:40, para llegar a Madrid a las 8:5.

Medicamentos EMERIN SANGRE URINARIAS ANEMIA. Los CONFITES EMERIN dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, etc.

Vapores Correos franceses

VIAGES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 22 de febrero, el vapor España. PARA HABANA. En cámaras, desde... 625 ptas. En tercera preferente... 425. En tercera ordinaria... 225.

Expreso Hispano-Americano. Agencia general de transportes marítimos y terrestres. COMISIONES, CONSIGNACIONES Y EXPEDICIONES. Informes marítimos y terrestres, despacho de pasajes de cámara y billetes kilométricos. ISAC GUTIERREZ, Teléfono 671. -SANTANDER. Servicio de domicilio domicilio entre Europa, América y África. Las expediciones se hacen con gran economía. MUDANZAS EN GENERAL.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos alemanes. Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próxima salida para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México. El 4 de marzo el vapor Steigerwald.

LA IBÉRICA - Sociedad Anónima de Contraseguros - FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contratados en «LA IBÉRICA». 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrofulas, varices, erisipelas, etc.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Solucion Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, catarros, reumatismo, escrofulismo, etc.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas o enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 8'50 pesetas.

NO BEBAS MAS. ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA REINA. Ahora se puede curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada POLVO COZA, ha sido inventada, es fácil de tomar apropiada, para ambos sexos y todas edades.

Compañía del Pacífico. Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO. LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER. MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

LA HOJA LITERARIA. PERIÓDICO QUINCENAL. Cada número se compone de UNA NOVELA COMPLETA de los más reputados autores españoles y extranjeros. PRECIO: 10 CÉNTIMOS. DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS.

AGUAS DE CESTONA. Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

Reumatismo, Artritis, Ciática, Neuralgia, SE CURA CON EL PRODIGIOSO URICOL. De venta en las principales farmacias y centros de especialistas. Agente exclusivo: Pérez Martín, Madrid-Barcelona.

Para Montevideo, Buenos Aires, Huanchaco. admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de OCHO SETENTA Y CINCO PESETAS, incluso impuestos. Estos billetes están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Arriendo casa, en Lugar de Monte, con serenos y sin ellos, con buen servicio de habitaciones y agua. Precio muy económico. Virgilio Carro, Isabel II, núm. 4, comercio de tejidos. Se traspasa buen negocio en sitio céntrico, por tener que aumentarse su dueño. Informes en esta Administración.

MALA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Salida de Santander el día 1 de marzo el magnífico vapor PARDU. Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION). Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Mayor. De venta en la Administración de este periódico, a 2'60 pesetas ejemplar.

VINO y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.

PESETAS CIENTO SETENTA Y CINCO, incluido impuestos. Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 81. -SANTANDER. En Cajón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Ostras higiénicas de Santander. DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN. Única instalación en el mundo con luz ultra violeta. Pequetas, 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docena. Depósito: Muelle, 8. Se ofrece paja de trigo y de algarroba, sobre estación de Santander. De trigo, en sacas del comprador, a 0'50 pesetas arroba, y en pacas, a 0'35. Los pedidos a Hilario Sobrino, en Pineda de Campos (Palencia).

LA HIGIÉNICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendada y brillante. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados, 56, principal. -MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigida la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo. Oficiales de cerrajería, se necesitan. -Infor. maran en esta Administración. Queso de Villalón en EL BRASIL, San José 9. Paja de trigo superior, prensada, en pacas, muy bien acondicionada, a 58 céntimos arroba, en sacas del comprador, a 60 cént; sobre vagón en Santander. Dirigirse al exportador: Félix Muñoz. -Osorno. Chocolate y café: (omarlo siempre de La F. G. Daolz y Velarde, 15-Santander. Se vende papel viejo en esta imprenta. Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS. Se ofrece a las señoras que desean de relajación de ritones o de cansancio de la matriz, grietas en los pechos, etc. -Gabinet reservado, para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 33, 2.ª planta. Consulta gratis, de once a una.